



Guayaquil, julio 17 del 2003

Señores
Accionistas de ORENAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

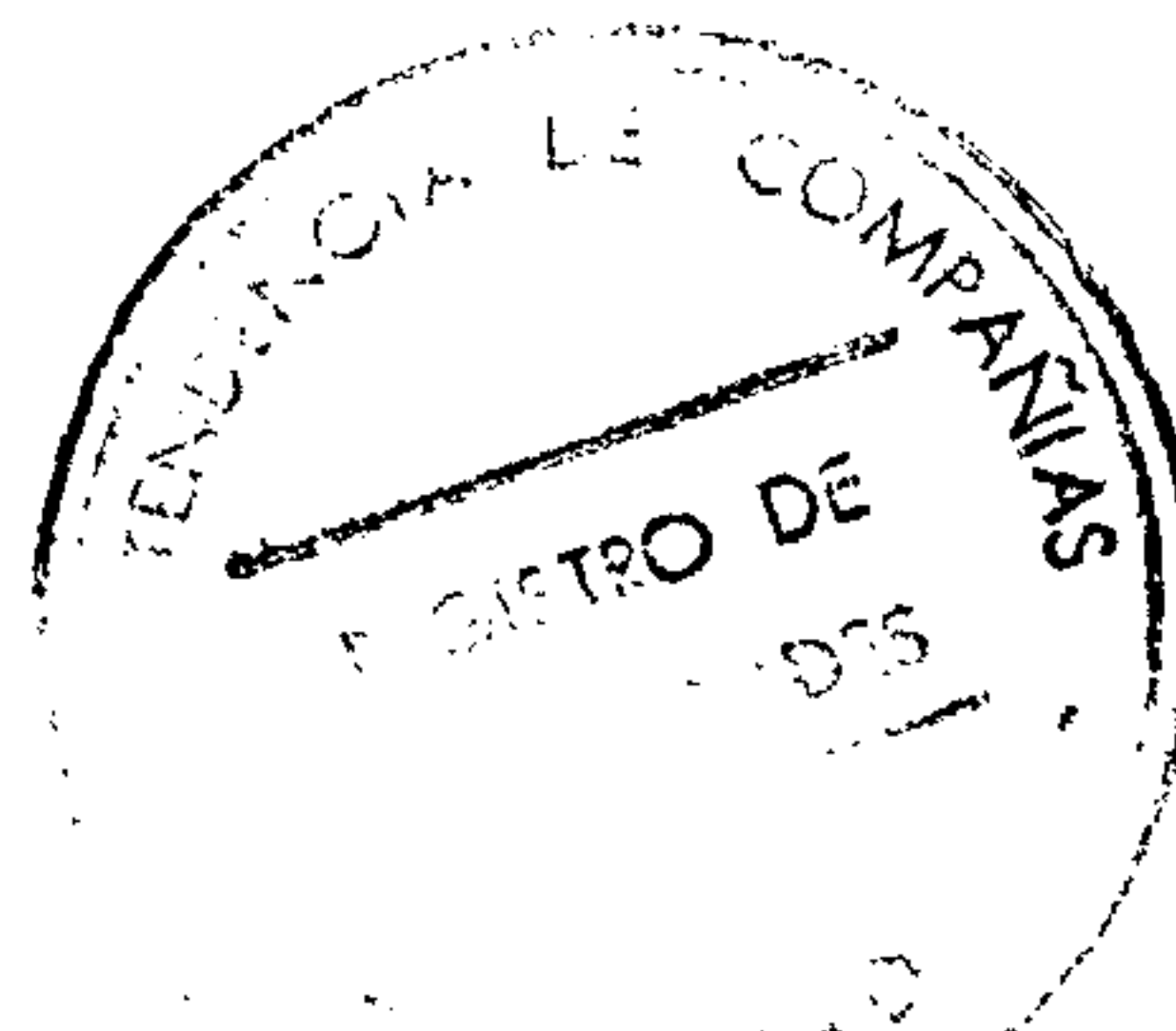
Por medio del presente expongo el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2002.

Como comisario dejo constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía ORENAS S.A., cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

Sr. RAFAEL VALLEJO PLUAS
Comisario



21 JUL 2003